ACTA DE REUNIÓN No. 27

FECHA: 09 de octubre de 2025 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN: 11:00 a.m.

LUGAR: Nueva Castilla Lote A y Lote B

ASUNTO: Comité de seguimiento No. 27

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido de obra Lote A y Lote B
2. Aprobación de la grabación del comité por parte de la SDHT, Contratista e Interventoría.
3. Verificación de compromisos del acta anterior.
4. Seguimiento del Contrato

4.1. Seguimiento al Componente Ambiental.
4.2. Seguimiento al Componente SST.
4.3. Seguimiento al Componente Social.
4.4. Seguimiento al componente Técnico.

5. Compromisos pactados.

DESARROLLO:

1. Se realiza el recorrido de obra en los Lotes A Y B
2. La SDHT, Contratista e Interventoría autorizan la grabación de la sesión del comité.

3. Verificación de compromisos del acta anterior.

3.1. Reenviar las actas N.° 23, 24 y 25 al contratista y la Entidad.

La Interventoría informa que dichas actas ya fueron remitidas y se encuentran debidamente firmadas hasta la N.° 25, por lo cual se da por cumplido el compromiso.

ACTA DE REUNIÓN No. 27

3.2. Entregar documentación de recuperador específico para disposición final de juegos infantiles.
El Contratista entrega la documentación requerida, la cual es revisada y aprobada por la Interventoría.
3.3. Subsanar y entregar informe SST N.º 7.
Se cumple el compromiso. A la fecha, el Informe SST No. 7 se encuentra aprobado por parte de la Interventoría.
3.4. Definir y señalizar sendero peatonal seguro en las zonas de descarga
El contratista remite el registro fotográfico del procedimiento implementado para garantizar el paso seguro durante las maniobras de descargue. La Entidad como la Interventoría recuerda la importancia de mantener la vía en óptimas condiciones y evitar deterioros en la carpeta asfáltica, considerando que esta cuenta con garantía vigente por parte del IDU. Se reitera que cualquier afectación ocasionada por las labores del contratista debe ser reparada a su propio costo.
3.5. Seguimiento entrega proyección de respuestas a PQR para revisión.
El Contratista remite el 7 de octubre la proyección de los oficios de respuesta correspondientes al ciudadano Juan Andrés, a la Alcaldía, Jardín Botánico e IDRD. La Entidad indica que se encuentra revisando dichos documentos y que emitirá observaciones o aprobación a más tardar el martes 14 de octubre.
3.6. Realizar seguimiento al Comité Mi Hábitat y contactar a sus integrantes.
La profesional social de la Interventoría informa que la gestión se encuentra pendiente y que el Contratista se contactará con los miembros del comité Mi Hábitat durante la tarde del 09 de octubre.
3.7. Levantar acta y recopilar evidencia fotográfica del caso presentado el 29 de septiembre con relación a ocupaciones no autorizadas por parte de la comunidad huertera.
Se cumple el compromiso; se remitió el oficio correspondiente a la Entidad, la misma realizó observaciones al documento. El Contratista se compromete a entregar subsanado el oficio el día viernes 10 de octubre.
3.8. Entregar cantidades de obra ejecutadas y memorias para validación.
El Contratista entrega las memorias de cantidades el 6 de octubre. La interventoría informa que se realizó una mesa de trabajo el día 8 de octubre con el ingeniero Daniel, en la cual se formularon observaciones y ajustes a las cantidades y memorias presentadas. El Contratista se compromete a remitir la versión corregida el sábado 11 de octubre.

3.9. Remitir listado de materiales ingresados a obra cada lunes.

La interventoría manifiesta que aún no se ha recibido el listado correspondiente y reitera la necesidad de cumplir con este requerimiento cada lunes.

3.10. Verificar pendiente en diseño versus ejecución de la placa.

La Interventoría señala que el contratista debe elaborar el control de cambios correspondiente, incluyendo sus soportes, en razón a que el diseño original contempla una placa a dos aguas, mientras que la ejecución se realizó a una sola agua. El contratista se compromete a remitir el respectivo control de cambios el día jueves 16 de octubre.

3.11. Entregar detalle de anclaje de balas LED y definir profundidad de instalación de tubería eléctrica.

La Interventoría remite el oficio con la ficha técnica de los elementos; sin embargo, la Entidad solicita complementar la información con un detalle constructivo que muestre gráficamente el sistema de fijación, considerando las condiciones de protección frente al vandalismo.

4. SEGUIMIENTO AL CONTRATO

4.1. Componente Ambiental

La interventoría informa que recibe el Informe Ambiental N.° 7 del contratista en su versión 2, el cual se encuentra en revisión.

Asimismo, se confirma la entrega del documento correspondiente al gestor que realizará la disposición final de los juegos infantiles y la baranda, el cual fue revisado y validado, encontrándose en el listado aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Durante el recorrido de obra se observan algunas situaciones que requieren ajustes. En el Lote B se evidencia material granular depositado sobre zonas verdes; se solicita al Contratista recoger el material y mantener el área organizada. Aunque las zonas se encuentran señalizadas y delimitadas, se solicita optimizar el orden para evitar la percepción de desorganización.

Igualmente, se observan residuos y escombros cerca de los individuos arbóreos. La Interventoría solicita al Contratista realizar la limpieza general, mantener las protecciones en buen estado y reponer aquellas que se encuentren caídas o deterioradas.

Se recomienda fortalecer las jornadas de orden y aseo en todos los frentes de trabajo y remitir registro fotográfico actualizado de las actividades ejecutadas.

El Contratista manifiesta que se encuentra trabajando en atender las observaciones y que, durante el día del comité, 09 de octubre, se realiza una jornada de limpieza general, complementada con el retiro de residuos de concreto y material sobrante. Indica que enviará el registro fotográfico correspondiente como soporte de las acciones ejecutadas.

Por parte de la Entidad se reitera la importancia de mantener control sobre las áreas de acopio, evitando el almacenamiento de materiales sobre la vegetación y asegurando que las zonas de trabajo permanezcan organizadas y limpias.

4.2. Componente SST

La Interventoría informa que durante el periodo el contratista cuenta con un total de ocho trabajadores activos, distribuidos en las siguientes actividades: residente de obra, inspector SST y ambiental, topógrafo, operador de minicargador, oficial, ayudante de obra, auxiliar de tráfico y ayudante general.

Se revisa el Informe SST N.º 7 presentado por el Contratista, el cual ha sido objeto de observaciones por parte de la interventoría. Se indica que dichas observaciones ya fueron subsanadas y que el informe se encuentra en estado de aprobación.

Durante el seguimiento en campo, la interventoría verifica el uso de dotación, la señalización y demarcación de áreas de trabajo. Se recomienda al contratista mantener los accesos cerrados con broches de seguridad para evitar el ingreso de personas ajenas a la obra y fortalecer los controles de acceso.

Así mismo, se solicita al contratista mantener registro fotográfico actualizado del sendero peatonal seguro dispuesto durante las maniobras de descarga, en cumplimiento de las medidas de seguridad acordadas en los comités anteriores.

La interventoría recuerda la importancia de remitir oportunamente la documentación del personal nuevo antes de su ingreso al proyecto, con el fin de garantizar la validación y autorización previa correspondiente.

El contratista informa que dos trabajadores fueron retirados durante la semana anterior y que se encuentra en proceso de vincular sus reemplazos. Indica que la documentación de ingreso será remitida a la interventoría para su respectiva revisión.

ACTA DE REUNIÓN No. 27

4.3. Componente Social
La profesional social de la Interventoría manifiesta que el día de ayer, 8 de octubre, se recibió la aprobación por parte de la entidad al oficio del registro fotográfico actualizado de las materas, y solicita que el contratista realice la entrega del oficio a la señora Mónica.
En relación con las solicitudes de la señora Mónica, la Interventoría aclara que remitió observaciones al oficio de respuesta presentado por el Contratista el pasado 2 de octubre, y aún no ha recibido el documento ajustado. El Contratista explica que las observaciones se consideran atendidas e incluidas en la respuesta emitida por el componente ambiental. No obstante, para evitar confusiones y garantizar la trazabilidad de la comunicación, la Interventoría solicita que las respuestas sean desglosadas punto por punto.
El Contratista se compromete a realizar el ajuste y enviar el oficio corregido el 9 de octubre.
El contratista entrega las actas de vecindad correspondientes a los conjuntos de las etapas 4, 7 y 8 el 3 de octubre, y que el día 8 de octubre el contratista hace entrega a la señora Mónica el acta correspondiente a la huerta comunitaria, y que ella se encuentra solicitando las actas de espacio público. La Entidad solicita que, en caso de que la ciudadana solicite las demás actas en calidad de veedora, se verifique su registro formal ante la Personería Distrital o el organismo competente, antes de entregar documentación con información contractual.
La Entidad y la Interventoría manifiestan que, aunque la información del contrato es pública, esta solo puede ser divulgada una vez los documentos hayan sido aprobados oficialmente. En consecuencia, toda la información disponible en la plataforma SECOP II y en los informes aprobados puede ser consultada libremente por la comunidad.
La Interventoría y la Entidad coinciden en que, para cualquier requerimiento de tipo ciudadano, se debe brindar una respuesta formal informando que la documentación pública se encuentra disponible en los medios institucionales, y que aquella que aún no ha sido aprobada no puede ser entregada sin autorización de la Entidad.
La Entidad recuerda la necesidad de contestar la información solicitada para dar respuesta al derecho de petición. Por lo tanto, se requiere que dicha información sea entregada a más tardar el viernes 10 de octubre.
La Interventoría informa que el pasado 8 de octubre se recibió la proyección del oficio por parte del Contratista, referente a la solicitud de acompañamiento de la Policía y la Alcaldía. Se emitieron las observaciones pertinentes y el Contratista se comprometió a entregar el documento subsanado el día 10 de octubre.

Los soportes de la reunión final de la Etapa I, requeridos para la aprobación del Informe de Interventoría No. 6, ya fueron subsanados. A la fecha, este informe no ha recibido aprobación formal. La Entidad aclara que el informe se encuentra aprobado, pero que el proceso para remitir el oficio de aprobación está presentando demoras.

Adicionalmente, el Contratista informa que la comunidad de la huerta ha manifestado nuevamente inquietudes sobre la ubicación de las materas del lote B, las cuales requieren ser trasladadas para continuar con las actividades constructivas. Se acuerda citar formalmente a la representante comunitaria a una jornada de verificación en campo para realizar el retiro, en presencia de la interventoría y del contratista, dejando registro fotográfico y acta de la actividad.

El contratista se compromete a remitir la citación por correo electrónico el día 10 de octubre y a registrar el desarrollo de la actividad mediante fotografías y video, garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial durante el acceso de terceros al área de obra.

4.4. Componente Técnico

La interventoría informa que, con corte al lunes 6 de octubre de 2025, el contrato presenta un avance programado del 23,57 % y un avance ejecutado del 28,77 %, lo que representa un adelanto del 5,20 % frente a la programación inicial.

Se indica que, durante el periodo comprendido entre la semana anterior y el corte actual, las principales actividades ejecutadas corresponden al vaciado de la placa de concreto en el Lote B y la ejecución parcial de la estructura de la plazoleta del Lote A, correspondiente a la zona infantil. Adicionalmente, se avanza en la instalación de la red eléctrica del Lote A, cuya tubería y cajas se encuentran completamente instaladas.

La interventoría señala que la brecha entre lo programado y lo ejecutado se ha venido reduciendo progresivamente durante los últimos comités, pasando de una diferencia de más de seis puntos porcentuales a 5,20 %, lo cual evidencia una tendencia favorable. No obstante, se advierte que la reducción del personal operativo ha limitado la continuidad de algunos frentes de trabajo.

El contratista explica que la disminución temporal del personal se debe a contingencias presentadas durante la semana anterior: uno de los trabajadores debió desplazarse fuera de la ciudad y otro sufrió un accidente de tránsito. Informa que los reemplazos ya fueron gestionados y que la próxima semana se reactivará la cuadrilla eléctrica para culminar las actividades en el Lote A.

La interventoría insiste en la importancia de mantener el ritmo de ejecución para evitar que los frentes de obra permanezcan inactivos, advirtiendo que, aunque el plazo restante del contrato es

de un mes y diez días, la acumulación de actividades hacia la etapa final podría generar riesgos en el cumplimiento del cronograma.

El contratista aclara que actualmente se adelantan de forma paralela la fabricación de barandas, señalización, elementos ornamentales y juegos infantiles, los cuales son importados y se encuentran en proceso de transporte hacia el país. Así mismo, la señalización ya se encuentra en fabricación y se prevé su recepción en bodega a finales de la semana, para que la interventoría realice la respectiva revisión preliminar antes de autorizar su instalación.

La interventoría y la Entidad acuerdan realizar visitas de seguimiento a los talleres de fabricación para verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas y de calidad de los elementos que serán instalados en obra.

Durante el comité, la Entidad solicita al Contratista y a la interventoría revisar el ítem correspondiente a la zona de inflado y ciclotaller, incluido en el presupuesto del proyecto. Se solicita definir el detalle arquitectónico y constructivo de dichos elementos, junto con el detalle constructivo de la instalación de las balas LED.

La interventoría manifiesta que el pasado 2 de octubre remitió al contratista un correo solicitando el plano de ubicación y las fichas técnicas de la señalización proyectada, con el fin de realizar la revisión y remitir la información a la Entidad. Hasta la fecha no se ha recibido respuesta, por lo cual se solicita al contratista atender este requerimiento a la mayor brevedad.

La Entidad recuerda al Contratista la importancia de mantener el curado adecuado del concreto, asegurando que las probetas se conserven en condiciones óptimas de humedad para evitar resultados no representativos en los ensayos de resistencia.

Por parte de la Entidad se señala que se deben revisar conjuntamente las observaciones al análisis de precios unitarios (APU) remitidos por la interventoría, y que, en caso de requerirse, se programará una mesa de trabajo técnica con la Secretaría Distrital del Hábitat para aclarar punto por punto las observaciones formuladas.

Finalmente, la interventoría informa que los Informes Mensuales N.° 1 al 4 ya fueron aprobados por la Entidad; el Informe N.° 5 presenta observaciones menores en proceso de ajuste, y los Informes N.° 6 y 7 se encuentran en trámite de aprobación. La Entidad solicita que los informes físicos sean radicados la próxima semana.

Con relación a los informes del Contratista, se informa que el Informe Técnico No. 6 se encuentra aprobado. Los Informes No. 7 correspondientes a los componentes de Calidad y Técnico presentan

observaciones, y el Contratista se compromete a subsanar y remitir dichos informes a más tardar el viernes 17 de octubre.

En relación con las cuentas de cobro, la Entidad informa que la cuenta correspondiente a la Fase I – Etapa I de la interventoría ya se encuentra aprobada, y se prevé su pago antes del martes 14 de octubre. En cuanto al contratista, se confirma la radicación de la Cuenta de Cobro No. 1, la cual se encuentra actualmente en revisión por la Entidad.

Con relación a la Fase II, se está adelantando la revisión de la aplicación de los Acuerdos de Niveles de Servicio.

5. COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ No. 27 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025

	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
1. Entregar los oficios pendientes del componente social, correspondientes al caso de ocupación no autorizada, acompañamiento institucional (Policía y Alcaldía) y requerimientos de carácter ambiental realizados por la Sra. Mónica	Contratista	10 de octubre de 2025
2. Remitir la información solicitada por la Entidad para dar respuesta al derecho de petición presentado por la comunidad.	Interventoría	10 de octubre de 2025
3. Remitir la citación formal a la representante comunitaria de la huerta del Lote B para coordinar la jornada de retiro de materas, y registrar la actividad mediante fotografías y video.	Contratista	10 de octubre de 2025
4. Entregar la versión corregida de las memorias y cantidades de obra ejecutadas, atendiendo las observaciones de la mesa técnica del 8 de octubre.	Contratista	11 de octubre de 2025

ACTA DE REUNIÓN No. 27

	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
5. Ejecutar jornada de limpieza general en los frentes de trabajo y remitir registro fotográfico como evidencia.	Contratista	10 de octubre de 2025
6. Mantener cerramientos, señalización y accesos controlados en condiciones seguras.	Contratista	10 de octubre de 2025
7. Reponer la cuadrilla eléctrica y de obra civil, retomando los frentes de trabajo en los Lotes A y B.	Contratista	14 de octubre de 2025
8. Remitir a la interventoría el listado semanal de materiales ingresados a obra, cumpliendo con la periodicidad establecida (cada lunes).	Contratista	14 de octubre de 2025
9. Elaborar y remitir el control de cambios correspondiente a la modificación en la pendiente de la placa.	Contratista	16 de octubre de 2025
10. Subsanar y entregar los Informes Técnicos y de Calidad No. 7 a la interventoría, atendiendo las observaciones formuladas.	Contratista	17 de octubre de 2025
11. Definir y presentar el detalle arquitectónico y constructivo de la zona de inflado y ciclotaller, junto con el detalle de instalación de las balas LED.	Contratista	14 de octubre de 2025
12. Remitir el plano de ubicación y fichas técnicas de la señalización proyectada, para revisión de la interventoría y remisión a la Entidad.	Contratista	15 de octubre de 2025
13. Seguimiento de la visita a taller para verificación del cumplimiento técnico de la señalización	Contratista	15 de octubre de 2025
14. Remitir en físico los informes mensuales de interventoría	Interventoría	15 de octubre de 2025

ACTA DE REUNIÓN No. 27

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Cargo: Representante Legal
Entidad: Soliun S.A.S.

Firma
Nombre: Iván Camilo López
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP

Firma
Nombre: Sergio Iván Pedreros
Cargo: Residente de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.

Firma
Nombre: Daniel Hernández
Cargo: Residente de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP

Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la Supervisión.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liseth Gómez Cáceres
Cargo: Apoyo a la Supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

S;DESCONOCIDO:

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19-08-2025

CÓDIGO PSO-FO20

VERSIÓN 13

TEMA: Comité de Seguimiento No 27 Contrato 1753 de 2024

Dependencia responsable de la reunión / actividad:

Fecha: 09 de octubre de 2024

Hora: 9:00 am - 11:00 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Ivan Camilo Lopez	80771365	Antares IP	X							3188587633	ivan.lopez@incitecorp	
2	Daniel Felipe Hernandez	1007751241	Antares IP			X					3214378556	Contavesip@gmail.com	
3	Sonia Isabel Gomez	52983421	SDHT-SO	X		X					3004085894	sonia.gomez@habitatbog	
4	Abd Alexander Pira	1030658735	SDHT-SO						X		3153818206	abd.Pira@habitatbogota.gov.co	
5	Alejandro Pulido	7176828	SDHT-SO						X		3112381478	alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co	
6	Daniela Villazon	1143420	SDHT-SO						X		3114785583	daniela.villazon@habitat	
7	Paul D. Delgado C	79573492	Solimsas/Interv.						X		3213980386		
8	Sergio Ivan Pedreros G.	1010162283	Solimsas/Interv.						X		3162393759	proyectos@solimsas.com	
9	Yinett Cruz Arenales	20997581	Solimsas Int			X					3224582845	yinettcruz@gmail.com	
10	Adda Rocio Cardenas	35478784	interventoria			X					3103264771	Social.Solsas@gmail.com	
11	Yeimy Natalia Ramirez	1057412941	Interventoria			X					3207094928	proyectos@solimsas.com	
12	Alvaro Francisco Cañon Muñoz	1030530842	Contratista			Y					3155429994	SOCIALINTELOSAS@GMAIL.COM	
13	Leonardo Mam	4201766	Contratista			0					3206734213		
14	Haribi Alexander Rey	1.000.323041	Contratista				X				3233352602	Haribrey@gmail.com	
15	Elizabeth Melo Salamanca	1022976958	SolimSAS/Int			X					3205291492	Proyectos@solimsas.com	
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.